ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 003-2017

En la ciudad de Trujillo, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, a horas 10:00 a.m., contando con la presencia de la Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez, Decana de la Facultad de Derecho, y de los miembros del Consejo de la Facultad de Derecho: Mg. Rubén Jhon Reyna Mantilla, Representante de Docentes; Abog. Luis Fernando Alcántara Castañeda, Representante de la Asociación de Graduados; y la Srta. Cindy Gianella Acuña Pastor, Representante de Estudiantes, se dio inicio a la reunión de trabajo convocada en la Sala de Sesiones de la sede Trujillo a fin de que se realice la teleconferencia con el Dr. Jimmy Márquez Moreno quien se encuentra en la ciudad de Lima.

La reunión transcurrió de la manera siguiente:

1. Palabras de saludo y bienvenida a cargo de la Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez, en su calidad de Decana, y agradeció a los miembros presentes por su concurrencia a esta reunión a fin de abordar los temas de agenda como son : 1. Revisión de la misión y visión de la Escuela de Derecho y 2. Proceso de ratificación docente para el semestre 2018-1. Asimismo, manifestó su sentir por la inconcurrencia a la reunión del Dr. Jimmy Romulo Marquez Moreno quien no puedo participar, aun cuando fue convocado mediante correo electrónico, sin embargo por problemas técnicos no pudo interconectarse con Trujillo.

2. A continuación, la Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez, como Presidenta del Consejo dio lectura a la Misión y Visión de la Escuela de Derecho y precisó que se elaboró con la participación activa de los Directores de Escuela, con la finalidad de adecuarlos al nuevo modelo educativo propuesto por la UCV.

   Misión de la Escuela Profesional de Derecho: "Formar abogados emprendedores, con valores, sentido humanista, científico y tecnológico, responsables con los cambios que demanda la sociedad global para lograr el desarrollo sostenible"

   Visión de la Escuela Profesional de Derecho "Al 2021 la carrera profesional de derecho será reconocida por su calidad innovadora que forma abogados emprendedores con responsabilidad social".

   Los miembros del Consejo de Facultad presentes: Dra. Jeannette Tantaleán Rodríguez, Mg. Rubén Reyna Mantilla, Abog. Fernando Alcántara Castañeda y la estudiante Cindy Gianella Acuña Pastor expresaron su acuerdo con la nueva misión y visión de la Escuela de Derecho que fue aprobada mediante Resolución de Facultad N° 166-2017-FD-UCV.

3. La Dra. Jeannette Tantaleán Rodríguez manifestó que el proceso de ratificación docente 2018-1 se realizará tomando en cuenta el resultado de la Evaluación del Desempeño Docente del semestre 2017-2 y por su parte el Dr. Rubén Reyna Mantilla expreso que se deben considerar a docentes que tengan sus grados de maestría debidamente inscritos en la SUNEDU.

4. La Dra. Jeannette Tantaleán Rodríguez destacó las publicaciones realizadas por algunos docentes con artículos de investigación como son: Marisabel Jiménez Becerra y Estuardo Montero Cruz.

   Asimismo, indicó que uno de los objetivos académicos pendientes es la indización de la Revista de Derecho y que para ello es necesario contar con la participación de juristas externos a nuestra

institución y que sería más beneficioso si fuesen extranjeros. Reiteró que se sebe solicitar a los docentes para que publiquen en la Revista de Derecho de nuestra Facultad.

5. Por otro lado, la Decana, Dra. Jeannette Tantaleán Rodríguez, solicitó al Abog. Fernando Alcántara Castañeda para que en su calidad de Representante de Graduados elabore y alcance un proyecto sobre las actividades propuestas para el año 2018, quien a su vez expresó su predisposición para asumir dicho compromiso que coadyuvará a la educación continua de los egresados.

6. La Srta. Cindy Gianella Acuña Pastor, Representante de Estudiantes, manifestó su complacencia por la calidad de ponentes invitados para los diversos eventos que la Facultad de Derecho que se ejecutaron durante los semestres académicos 2017-1 y 2017-2, asimismo sugirió que se evalué la posibilidad instaurar un conversatorio semanal.

7. Finalmente, La Dra. Jeannette Tantaleán Rodríguez manifestó que ha solicitado a los profesores Roger Vargas Ysla y Alfredo Bejarano Pérez que elaboren un proyecto para que los estudiantes participen en un concurso de Litigación Oral en Penal en el mes de noviembre.

Habiendo agotado el tema de la agenda, siendo las once y treinta minutos de la mañana del mismo día mes y año, la Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez agradeció a los presentes por su partición en la reunión y levantó la sesión.

Firmando los asistentes en señal de conformidad.

Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez
Decana

Mg. Rubén Jhon Reyna Mantilla
Representante de Docentes

Abog. Luis Fernando Alcántara Castañeda
Representante de la Asociación de Graduados

Srta. Cindy Gianella Acuña Pastor
Representante de Estudiantes